

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales.--Oficina: frente al Parque La Victoria,

Editor y Redactor--HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 1912

Nº 2065

Napoleón Soto J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA - VENTA AL POR MAYOR. -- DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

GOMPRO CAUTCHO (HULE)
á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

La Magnolia

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la comfortable instalación, es la cantina favorecida de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros. Frente al Cuartel.
PEDRO A. ROSÉS, propietario.

HOTEL EUROPA

Unico de 1a. clase en Puntarenas. -- Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Noiso

Baños de mar!

En mi casa de habitación, frente al estero, he formado 40 metros de baños de mar los que pongo á las órdenes del público. Habrá frescos de toda clase y frutas. Tengo además cinco cuartos cómodos y decentes, amueblados para familias que deseen hacer una temporada agradable. Las personas que ocupen los cuartos podrán tomar café, té y chocolate, en la mañana y en la noche

CARLOS A. HUETE

BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZÁLES VERANES
Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente. Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas. Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación. --Puntarenas.

Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

FARMACIA AMERICANA

DEL Dr. Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. -- Artículos de Tocador y objetos para regalo. -- PRECIOS POPULARES --

A ZUCAR
del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde
MANUEL BURGOS

HOTEL AMBOS MUNDOS (Antes Hotel Colombia) de Isidro Montoy.

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS. -- FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

FERRETERIA de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc. Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

AZÚCAR

Federico Apestegui -- La Mansión -- en casa de Man Chong Sing & Co. -- Precios sin competencia. -- De la nueva cosecha y de muy buena clase, se vende en comisión.

neti, y denegar los recursos interpuestos por el mismo contra el acuerdo citado en último término. En este caso se retira el regidor Rodríguez, y el Presidente ordena hacer constar en el acta que los municipales Suñol y Rodríguez abandonaron el escaño de sesión sin el correspondiente permiso concedido con ello una falta prevista por la ley y por el Reglamento.

II. -- Informando la Secretaría que los dos solares indicados por don Carlos Voto Timoso en memorial del 9 del presente mes, como libres, para que se le adjudique cualquiera de ellos, fueron concedidos uno el 30 de octubre y otro el 11 de diciembre del año anterior, y no habiendo, por consiguiente, caducado tales concesiones, se acuerda denegar la solicitud añidada, por el motivo expresado.

III. -- Con vista del memorial de los concesionarios de los solares situados en el trayecto comprendido entre la plaza González Víquez y el Matadero, á quienes se les citó para que concurrieran á esta sesión con el fin de llegar á un avenimiento que tuviera por objeto la renuncia de las concesiones que de esos solares se les hizo, en cuyo memorial exponen las razones que tienen para no asentar á la propuesta de renuncia de sus dichas concesiones, y considerando: los acuerdos que otorgaron las concesiones en referencia fueron tomados en noviembre del año próximo pasado; el regidor Rodríguez propuso sin éxito, en diciembre siguiente, que se reconvocara todo acuerdo municipal no vetado por el Gobernador, ni revocado por la Secretaría de Gobernación, dentro de los términos que marca la ley, quedara firme y deberá ser ejecutado; no hay causas de necesidad y utilidad pública que justifiquen la expropiación de esos lotes con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios; la seriedad y la firmeza deben informar las resoluciones municipales; en la sesión del 30 de diciembre del año anterior se acordó no admitir más de nuevo en la extensión referida, por todo lo expuesto se acuerda denegar la revocación pedida por varios leñadores, con fecha 9 de enero de este año, de las concesiones de solares situados en el trayecto indicado y hechas en acuerdos que quedaron firmes mucho tiempo antes de la fecha del escrito en que se pide la revocación; y advertir á los concesionarios de los susodichos solares, que deben dejar para el arbo de la calle que conduce al Matadero, por lo menos 14 metros, que es el mínimo que el plano marca para la anchura de las calles en esa parte de la población. El regidor Caneña se excusó de tomar participación en la discusión y votación de este acuerdo por estar interesado en el asunto de su esposa é hijos.

IV. -- Acordóse autorizar al señor Gobernador para girar contra la tesorería auxiliar de Miramar por la suma de \$ 37 00 á la orden de don Francisco Micó para el pago de su cuenta por asistencia de hotel y alquiler de bestias para el Ingeniero don Fernando Cabezas y su hijo, en la comisión para los estudios y presupuesto del puente sobre el río Narajón; para pagar á los señores Clayre y Hermanos \$ 13 00 por la impresión de cinco libros talonarios y veintinueve fórmulas especiales para la tesorería; para proporcionar al Alcalde de la Cárcel Pública los libros y demás útiles que pide en su nota de 18 del presente mes; para hacer componer los extractos de la casa que alquila don Napoleón Soto con su almacén, y el del mercado; y para mandar á refaccionar las aceras de la plaza de la Iglesia y la de la plaza en las partes en que estén rotas ó desmenuzadas.

V. -- Atendiendo la solicitud de don Napoleón Soto J. para que se le prorrogue por un año el término del contrato de arrendamiento de la casa municipal que ocupa con su almacén, por unanimidad se acordó: concederle la prórroga por todo el tiempo en que dicha casa no se ajuste á remate, y elevar el precio del arrendamiento de la misma á \$ 100.00 mensuales á partir del 30 de abril entrante. El aumento de precio fué acordado por mayoría.

Para á la 4a página.

GRAN REALIZACIÓN

á menos del costo, de todas las mercaderías de los señores

H. A. ASCH BROSS

en seguida de la conocida casa de las máquinas de Singer. Gafas de \$ 25 á 15, henzo de \$ 25 á 15, pantalones finos de \$ 11 á 1.75 tabaco de capa á \$ 80, é infinitud de otros artículos. Se alquila local con estantería y mostrador. Entenderse con

FERNANDO ASCH

Sesión Municipal

Número 9. -- Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, á las 7 p. m., del 27 de marzo de 1912. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Bonilla, Suñol, Rodríguez y Caneña, y el señor Gobernador.

I. -- Se leyó el veto puesto por el señor Gobernador al acuerdo número XIV de la sesión anterior, fundado en que es contrario á lo que dispone el artículo 73 de la Ley de Organización Municipal por haber tomado participación en la discusión y votación de dicho acuerdo un regidor intercalado en el asunto. Puesto el punto á discusión en la cual intervinieron todos los regidores, el municipal Rodríguez manifestó que si había tomado

parte en la discusión y votación del acuerdo vetado era porque se creía con derecho para ello y no porque estuviera interesado en el asunto, pues el haber formulado y autenticado el escrito de los señores Suñol y Timoso no aparejaba ningún interés, ni le reportaba utilidad ninguna; el regidor Suñol opinó en el mismo sentido, y agitada la discusión y sometido el punto á votación se retiró el expresado señor Suñol, y por mayoría, contra el voto del regidor Rodríguez que lo emitió por el resalto, se acordó revocar el acuerdo vetado número XIV de la sesión de 16 del mes en curso; declarar firme el acuerdo número IV de la sesión del 9 del corriente, por el cual, entre otras cosas, se dispuso que cuando esté pagada la multa en que incurrió don Francisco Ruiz, por no haber edificado dentro del término legal en el solar que se le concedió, se tomara en consideración el denunciado y petición de escritura que del mismo solar solicita don Teodoro Ti-

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Solaola, Tillet y Ferial. La inauguración esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón 22 de enero. Llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días; tocando en Colón y Jamaica; solamente se recibi r pasajeros y correos. También llevarán carga para purtopá, vía Nueva York.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios. -- Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Heredia, Cartago y Ellis

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores San José, Limón y España.

Para Bocas del Toro. -- Todos los LUNES á las 5 p. m. vía Colón

Servicio de carga y pasajeros.

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, (Panamá) deben presentarse ante el Consol Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse; á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días.

Además, todos los pasajeros deben presentar de un pasaporte de la autoridad competente del Gobierno de Costa Rica.

Para más información, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón, á los Sub-agentes Sasso y Paris en San José.

W. E. Mullins. -- Administrador General.

EN EL CIRCO

Fue anoche la tercera función del Circo Japonés

Hubo concurrencia: bastante en galería y muy poca en palcos y lonetas.

Esto, indudablemente se debió á la rebaja de los precios de entrada.

El programa de la representación en poco varió al de las dos primeras.

Como cosa nunca vista, presentaron al enano de Orridabat. El pobre Pipo, en verdad, muy poco puede dar en el ramo á que los señores del Japonés han tenido á bien dedicarlo. Y lo poco que da, lo desempeña tan mal... que más le valiera estar muero.

Para nosotros, que en materia de Circo, hemos visto mucho bueno, y al Pipo del Japonés, en compañías de pipiripao, nos vino como trompón en ayunas, su presentación en la pista de los Kawamura.

A don Pipo pueden reservarlo para públicos que poco conozcan esa clase de ejemplares: pero aquí, donde los miramos á cada vuelta de esquina, resulta contraproducente traerlo á presencia de los que pagan para ver algo nuevo.

Sobre todo, deben prescindi-

dir de presentarlo en el género jocoso: el pobre Pipo no ha nacido para Payaso: es demasiado grotesco y natura no le ha dado sal para un huevo.

Fuera del número de este Clown, mereció la pena, el de malavares y el de la percha. Ambos recibieron muchas palmas.

Los complets, desprovistos de lo principal: la pimienta. Eso sí, cargaditos de *achiote*. Se le fué la mano al coupletista y no me explico como los gendarmes no le condujeron á chirona, donde, sin peligro de ruborizar á más de una bella, ha podido cantarle á la luna, en todos los tonos y coloridos, cuántas callejeras se le hubieran ocurrido.

Encantan los cantares que llevan sal y chile y que obligan al oyente á buscarles la punta. Pero eso de dejarla entrever... vamos, es de muy mal tono.

La pantomima, la estatua de mármol, fué el broche de oro con que la compañía cerró la representación.

Basta decir: *Pantomima* y los pelos se ponen de punta. Verdad que sí!

CRONISTA.

Los incendios en la costa Casas destruidas

El 13 del mes en curso, manos criminales incendiaron en Onchillo de Paquera dos casas de paja, una perteneciente á Sacramento Novoa y la otra á Francisco Samudio, quienes se encontraban ausentes; el primero, en el punto denominado El Cocal y el segundo aquí en Puntarenas, habiendo quedado solas dichas casas por llevar el uno consigo su familia y el otro haberla dejado en una casa vecina.

Declara la mujer que vive con Samudio que con motivo de haberse venido éste á esta ciudad, ella se fué á donde una vecina, pero como entre 5 y 6 de la tarde se vino para su casa en busca de una cobija y poco antes de llegar á la de Sacramento Novoa que estaba 600 varas antes de la que ella habita, vió á un hombre delgado, vestido de blanco, que salió corriendo de dicha casa y se internó en el monte, notando acto continuo que ésta estaba incendiada, por lo que se dirigió apresuradamente á su casa, la cual también encontró incendiada, no habiendo tenido más tiempo que de sacar tres baúes. Agregan tanto los ofendidos como los testigos que no había ninguna quema en los desmontes cercanos y esto hace suponer verídico el di-

cho de la mujer de Samudio respecto á haber visto correr á un hombre hacia el monte, salido de la casa de Novoa, lo que unido al hecho de arder á un mismo tiempo las dos casas que están á una distancia de 600 varas, pone en evidencia que manos criminales cometieron el delito de incendio.

Da tristeza que en nuestras costas se sucedan constantemente hechos como el presente que han dejado á la intemperie á dos familias pobres; y se hace ya preciso que se garantice tanto la propiedad como la vida del ciudadano en alguna forma, y hacemos esta consideración agregando á este hecho, tres que en término de un año han tenido lugar en el distrito de Lepanto y que talvez por las circunstancias en que fueron cometidos vaya á quedar burlada la acción de la justicia. Ellos son: el disparo hecho á un individuo que se encontraba agachado trabajando, siendo herido traicionariamente, el ídem hecho á Macario Romero en parecida forma, y la puñalada, que estando dormida le fué inferida á Gregoria Sirias y la que le ocasionó la muerte.

Excitemos á las autoridades correspondientes á fin de que pongan todo empeño en descubrir al autor ó autores del incendio de que damos cuenta

Felipe Mayorga Nivas
- Ingeniero Topógrafo -
Calle Centro América

La caza de una lagarta amarilla, terror de Pueblo Nuevo

Muy pocos días hace, que el joven don Federico Carmoi, dió muerte, frente al Cementerio Viejo, á una lagarta amarilla que medía tres varas y media, poco más ó menos.

Por la proximidad del Matadero Público, el animalito ese había sentado sus reales entre el lugar dicho y Pueblo Nuevo.

Era el terror de estos, según cuentan las crónicas, y una amenaza constante para los leñateros de aquellas inmediaciones.

Cuantos pretendieron cazarla, vieron frustrados sus intentos, porque, vieja experimentada, no presentaba cuerpo á sus perseguidores.

Pero, como dice el refrán, á todo cerdo gordo le llega su San Martín, sucedió que, yendo el señor Carmoi en uno de los vaporcitos del golfo, rumbo á la Chaçarita, divisó hacia tierra el cuerpo del amphibio y cuando lo tuvo á tiro, hizo puntería y disparó su arma con buen éxito.

Horas después de lo narrado, frente á Pueblo Nuevo iba el Macho Galderón en su gasolina y pudo ver, que en un botecito pequeño, tripulado por un solo hombre, éste trabajaba empeñosamente por alejarse de la fiera que le perseguía con encarnizamiento.

Calderón comprendió enseguida el peligro que corría el individuo y dirigiendo su lancha hacia el lugar donde todo parecía indicar que iba á desarrollarse una escena trágica, consiguió colocarse entre el hombre y el bicho, y en un abrir y cerrar de ojos, Calderón echó una zoga al cuello de la lagarta. En seguida la remolcó á tierra, donde la ultimó.

La lagarta presentaba una herida en el costado.

Calderón enterró en el solar de su casa la cabeza del animal, para obsequiarla al Museo.

Junta de Educación de Corozal

El vecindario de Corozal, pueblo alejado de nosotros por la falta de vías de comunicación, rápidas y expeditas, se muestra muy quejoso, con motivo de que la nueva Junta de Educación, nombrada recientemente, aun no ha sido llamada á prestar el juramento de ley, por consiguiente, no ha sido posible iniciar trabajos de ninguna clase

Cuándo será ese cuando?

El gremio de obreros

Mucho entusiasmo ha despertado en el gremio obrero de esta ciudad, la próxima llegada de los delegados cen-

troamericanos al Congreso Federal de Obreros, que habrá de reunirse en breve, en la capital de esta república.

Los obreros de Puntarenas, cuyo número, relativamente, es muy reducido, dará una nota alta, con la recepción que prepara á los hermanos de fatigas y congojas.

Se nos dice, que la contribución levantada hasta la fecha, asciende á la suma de trescientos colonos.

La recepción será en el Centro de Amigos de esta ciudad.

La vía á Esparta

Los trabajos de reparación en la vía á Esparta, se llevan á cabo de modo satisfactorio.

En el trayecto de El Roble á Esparta, el cambio de material es completo.

Esto hace suponer que la línea quedará inmejorable. Ojalá que así sea.

Paseo á Chomes

Los sportmen porteños, han resuelto jugar una partida de foot-ball, en el vecino pueblo de Chomes.

El juego se efectuará el domingo entrante á las dos de la tarde.

Los que tomarán parte en el match son miembros de los clubs sport de esta ciudad.

La noticia del viaje á aquel pueblo, ha despertado gran interés en todo Puntarenas. Se nos dice que irán más de doscientas personas.

Dos gasolinás conducirán á los paseantes: pero si el número de concurrentes pasa del estipulado, se pondrá al servicio una gasolina más

El pase de ida y vuelta vale un colón.

Junta Electoral

La Corte Suprema de Justicia, designó á los señores Antonio Alvarez Hurtado, Genaro Cardona y Ramón Araya, para reponer á los miembros que faltan, de la Junta Electoral Cantonal.

La designación de Presidente, se hará el próximo lunes.

A beneficio del Templo

El Circo Japonés, dará mañana una función á beneficio del templo de esta ciudad

A un grupo de señoritas porteñas, se ha encargado el expendio ambulante de las entradas.

LA EMULSIÓN

De Scott es la emulsión por excelencia—"Por su excelente preparación y por no contener substancias irritantes como la creosota ó guayacol, receto siempre de preferencia la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones pulmonares y en los estados discrásicos del organismo, siempre con los mejores resultados."—Dr. Joaquín Martínez, México, D. F.

ASMA

La respiración dificultosa de los asmáticos, la expectoración abundante, la tos pueriosa y demás síntomas alarmantes de esta angustiosa enfermedad se curan rápidamente con la

Emulsión de Scott

que es indiscutiblemente el mejor remedio que se conoce para combatir y curar con certeza las afecciones del Pecho de la Garganta y Pulmones.

Pídase Emulsión de Scott Legítima y evitese el ser engañado con preparaciones que llevan nombres parecidos que no curan nada.



Exíjase Esta Marca

Licencias y nombramientos

—Un mes de licencia se concedió á don Carlos Bejarano, Agente Principal de Policía de Lepanto y se nombró para reponerlo á D. Rafael Chacón.

Hermosa casa comercial

Doy en arriendo por contrato ó sin el, la mitad de la hermosa casa que fué de don Manuel Barahona y que es del infrascrito.

El comerciante que desee puede dirigirse á don Arturo Araya V. en la Farmacia Universal, quien está autorizado para hacerle cualquier innovación que le dé comodidad al interesado. Miguel Guzmán

A la Electoral

Gobernación de la provincia de Puntarenas, 26 de marzo de 1912:

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto nº 37 de 11 de agosto último, se servirá U. comparecer á las 12 m. del 7 de abril próximo entrante en el Salón Municipal de esta ciudad con el objeto de proceder á la elección de un diputado propietario que corresponde á esta provincia, en reemplazo del señor Agustín Guido.

El Gobernador,

DIEGO CHAMORRO,

ANIBAL SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

San José

Ofrece sus servicios en asuntos civiles y criminales y borradores de escrituras para corregir defectos subsistentes á razón de diez colonos aduana.

Teperwrite!

Ofrece sus servicios profesionales. Copias de cartas, escritos judiciales, escrituras, contratos.

Se garantiza la nitidez y ortografía

El trabajo puede ejecutarse á dos tintas ó á gusto del interesado, en poco tiempo. Informes en esta oficina.

CAPITAL

Un millón setecientos mil colones para el pago de los depósitos, cuentas, etc. con nosotros

El día 1º de Enero de 1912 por otorgamos el término so la de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todo nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirle mejor, persistiendo en nuestro propósito de: **CORDIALIDAD, CORTESÍA Y BUEN TRATO** lo que al gran de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continúa remos haciendo, pues nuestras ganancias **NO SE RETIRAN** del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrante a negocios con nosotros. (No le pague)

Bennett, Rojas & Fernández
BANQUEROS
Agencia en Cartago:
Nicolás Casabola Ortiz

MIXTURA

anti malaria del doctor **Crisanto Badilla** (HEREDIA)

ESPECIFICO CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

Es beneficioso especialmente en casos de fiebres y calenturas de cualquier forma de **PALUDISMO**. Conducido hasta hoy como el mejor remedio contra el paludismo ó malaria: fiebre remitente ó intermitente, calenturas de la costa, con ó sin frío, anemia, neuralgia, dolor en el bazo ó el hígado y demás desórdenes de carácter palúdico.

De venta en todas las farmacias y botiquines de la República.

CAREYERIA

De **Franco L. Hertz**

Especialidad en trabajos de carby. Peinetas, prensadores de pelo, peinones; peines, sortijas, memorias, pulsezas; anillos para señoras; variadísimas clases, etc. etc. Todos estos trabajos se ejecutan conforme a los más modernos estilos, empleando el verdadero CAREY y no imitaciones para sorprender al público.

Anexo a este negocio, hay venta de billetes de lotería del país. Cambio de monedas. Se compra oro. Bajos de doña Francisca de Ríos.

Zapatería PARIS

Ofrece a su numerosa clientela un variado surtido de formas, a estilos modernos. Una gran variedad de materiales finísimos y elegantes para satisfacer el gusto más exigente. La gente chic, el aristócrata gentleman, la delicada familia, encontrará en la **ZAPATERIA PARIS**, cuanto quiera y pida, en hormas y materiales.

Los trabajos de esta zapatería no tienen rival.

Se atienden órdenes para cualquier clase social.

Está situada en los bajos de la casa de doña Francisca de Ríos: calle de Piedra. Apartado 96.

Man Chong Sing Co.

Gerente: **José Apuy**

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y al detal. Precios sin competencia. Ventas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guacacaste. Puntarenas, Juni de 1911.

Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas, **LUIS CASALVOLONE**

OFICINA FUENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asegura riesgo contra incendio a todo el territorio de la República—17 de noviembre de 1911

AL SIGLO NUEVO -puntarenas-

Surtido completo de muebles de Viena y artículos, ceteros de hierro, cristalería, loza y artículos para marina, como motores, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados, tachuelas, cobre, alquitrán y breca.

ESPECIALIDADES **COGNAC Otard DUPEY** **CERVEZA Schlitz** **Wiskey Malian y CIGARROS Gouquetas**

Abarrotes y géneros; surtido completo y renovado. Por **A. HERRERO Y C. — M. LOSILLA.**

T. ASSMANN & Co. IMPORTADORES BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde **FELIPE J. ALVARADO** — San José y Limón.

Elders y Fyffes Limited

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE **PUERTO LINÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].**

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol... £ 20 ida y vuelta... 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, ó a los Sub-agentes **SASSO & PIRIE** en San José.

W. E. MULLINS, — Administrador General.

TEODORO ROIZ

Establecido en 1899.—Teléfono ROIZ.—Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica **FABRICANTE DE JABÓN Y VELAS** Agente de la jabalina "Orion", del molino de **SANTIAGO FERNANDEZ** superior a todas y de los **CIGARROS Flor de Cuba**.—**COGNAC Martell**.—**PURROS** Mejicanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Café, Alambre, Techo de hierro, Plátano, Inglesas, Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Condensados, Licores. En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.—También en buena cantidad **SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES**

LA ESTRADA

Ofrece a su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase. —Vende a precios módicos, y garantiza la mejor calidad. **LIBERIA, COSTA RICA**

LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS **ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ** Contiguo a la joyería de don Alejandro Molina.

Se hace cada cosa cosido y clavado **NEUVOS ESTILOS — PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.** **APARTADO 94.**

LA FARMACIA UNIVERSAL de MANUEL J. GRILLO & C. está dispuesta a rematar SUS GRANDES EXISTENCIAS



Aprovechese la oportunidad

LA VIUDA ALEGRE Gran Baratillo de Novedades PUNTARENAS

Una idea del Dr. Castro Cajas de ahorro

La necesidad es el mal que por consecuencia lógica busca el remedio; si lo para curarlo por completo, por lo menos aliviarlo. Digo esto acerca de la necesidad que hay en la isla de San Lucas de establecer si no un impuesto forzoso para los que van de visita. Si una caja en forma de alcancía para que los visitantes depositen voluntariamente una contribución y dedicarla a comprar alimentos para los naufragos ó personas que arriben en busca de refugio debido al mal tiempo que de vez en cuando suele acontecer. Yo he sido uno de esos, viniendo de Lepanto en compañía del Dr. don Manuel de las Cuevas, fuimos necesidad de buscar refugio en la isla debido a que soplaban viento del Norte bastante fuerte. Una vez en el presidio fuimos objeto de muchas atenciones del Sr. Secretario económico don Respicio Calderón. Ese día se encontraba ausente el señor Comandante don Diego Gómez. A varias familias de Alajuela y otros puntos del interior les sucedió lo mismo que a nos, otros; y me dijeron que habían tenido que comer y dormir en la isla como cien personas; esto sucedió el día 1.º y 2.º de febrero; esas personas están muy agradecidas por el trato de que fueron objeto.

El señor Redactor comprenderá que esos favores pueden hacerse como por punto de humanidad y para cumplir con ciertos mandamientos de la religión cristiana. Pero también ha de comprender que al Gobierno le demanda mucho gasto el sostenimiento de los desgraciados reos y que no producen lo que se comen.

En tal virtud, propongo que se cobre un derecho por persona para todos aquellos que lleguen de visita; ó que se haga por colecta voluntaria en una alcancía; dicha alcancía deberá tener esta inscripción: "Contribución voluntaria para los naufragos". Esa alcancía se deberá abrir el día primero de cada mes por el

señor Gobernador de Puntarenas, y colocar el dinero en la Tesorería municipal a la orden del que compre los víveres para el sostenimiento de los presos y de los que arriben en busca de refugio.

Soy de Ud. S. S. **DR. RUBEN CASTRO**

Bombas de aire

Para el servicio interior del presidio de San Lucas, se ha hecho venir un par de bombas de aire caliente.

Pronto serán debidamente instaladas en la Isla Evangelista.

Los últimos robos

—Al chico Alán, de Miramar le robaron la suma de \$ 200.00.

—Al Dr. Guerra, de una balija de viaje le sustrajeron un pañolón y un par de zapatillas.

—En el trayecto de esta a San José a doña Angelina de Mc Adam le hurtaron \$ 200.00.

—Y dos pescados le sustrajeron a Mercedes Zúñiga.

Los que viajan

Regresaron de San José, doña Carmen de Rohrmoser y doña María de Rohrmoser y familia.

—Volvió al Guacacaste don Antonio Alvarez H.

—De Arzal vino don Benito Bustos.

—De Alajuela Sta. María Antonieta Fernández, á quien acompaña su señor padre, señora madre y hermanos.

—De Esparta estuvo don Molsés G. Aguilar.

Al Público

y al comercio aviso, que desde el primero del que corre se trasladado mi residencia a la ciudad de Las Cañas. **RAFAEL GUÍRRIZ URTECHO.**

contra el voto del señor Pro idente, quien lo hace constar así.

VI.—Hago de informado el Agente Principal de Policía de Terraba que el señor Lorenzo Rivera, tesorero auxiliar de aquel lugar, abandonó su puesto hace más de tres meses, á indicación de la misma autoridad se acuerda nombrar al señor Juan Naves en reemplazo del expresado señor Rivera, y pedir á dicho agente las diligencias levantadas en averiguación del delito de malversación de caudales públicos atribuido al inebicionado Rivera.

VII.—Se le pide informe al señor Gobernador acerca de lo que expresa el tesorero auxiliar de Golfo Dulce en su nota del 20 del mes en curso.

VIII.—Acuérdase aprobar definitivamente la presente acta.

A las 8 p. m. terminó.
Es conforme:
J. M. GUZMÁN—Sr.º

Sardinales

En el Noticieo N.º 2916 aparece un corresponsal de Belén de Carrillo, dando unos datos inexactos referentes á una boda de plata efectuada aquí y de un supuesto sacerdote que confesó á ciertos vecinos de ésta, valiéndose de la sotana para aparentar que era un 'Cura', no considerando que se lleva en esto envuelto á nuestro párroco Justo Villar. Supongo que este corresponsal anda extraviado por completo, porque de otra modo no se atrevería á decir semejante tontería.

¿Qué cura acompañaba al supuesto sacerdote? se preguntaban los vecinos de aquí. Esto lo resolverá el corresponsal mencionado, porque el sacerdote del cantón hace más de un mes que no viene aquí, y lo ext año es que digan que han habido tales bodas; en su artículo da á comprender el corresponsal que no quiere tomar de el pelo, pero en este caso le aconsejaría no en ganarse al público lector. En otra le recomiendo decir verdades y no escribir falacidades.

UN VECINO.
Marzo de 1912.

UN SOLAR

Contiguo á la Punta á frente al estero, se desea comprar.

Para informes en la oficina de don
SERAFÍN SARAVIA

OPORTUNIDAD

Un Tenedor de Libros titulado ofrece sus servicios profesionales; haciéndose cargo de cualquier clase de trabajo en este ramo. Especialidad en cálculos de facturas. Informes en la Oficina del Pacífico.

Se hace saber

La sociedad que giró bajo la razón de Pachón y Montoy y que explotó el negocio de Hotel, ha sido disuelta quedando el activo y el pasivo á cargo del señor Isidro Montoy.

Sebastián Fachón

Nuevo agente

Durante mi ausencia queda encargado de la agencia de MOTORES DE GASOLINA "Gray y Knox" el señor Julio Carmiol.

Paul Héller

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de marzo de 1912

TRINITERARIO

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsoño, con escala en Manzanillo y Hueso.

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Bolsoño)
Vier. 11	7 p.m.	4 a.m. del 2	9 a.m. del 2
Lunes 15	9 p.m.	6 a.m. del 5	11 a.m. del 5
Martes 16	12 p.m.	9 a.m. del 9	1 p.m. del 9
Martes 16	15 p.m.	12 p.m. del 9	3 p.m. del 9
Martes 16	2 p.m.	3 a.m. del 11	5 p.m. del 11
Martes 16	6 p.m.	7 a.m. del 16	9 p.m. del 16
Martes 16	8 p.m.	9 a.m. del 19	11 p.m. del 19
Martes 22	11 p.m.	12 p.m. del 23	2 a.m. del 23
Martes 25	1 p.m.	4 a.m. del 23	6 p.m. del 23
Martes 25	4 a.m.	7 a.m. del 30	9 p.m. del 30
Martes 25	6 p.m.	9 p.m. del 30	11 p.m. del 30

Servicio entre Puntarenas y Bebedero, con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Bebedero)
Miércoles 6	9 p.m.	12 p.m.	6 a.m. del 7	11 a.m. del 7
Jueves 14	3 a.m.	6 a.m.	12 p.m.	5 p.m.
Jueves 21	7 a.m.	10 a.m.	4 p.m.	9 p.m. del 9
Jueves 28	3 a.m.	6 p.m.	12 p.m.	5 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús, con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Bebedero)
Lunes 4	9 a.m.	12 p.m.	3 p.m.	5 p.m.
Lunes 18	9 a.m.	11 a.m.	2 p.m.	4 p.m.

ATENCIÓN

Se aplica a los pasajeros que no fueren fieles á los vapores de á birrido.
De pasajeros que salgan del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un monto del 50 por ciento.
LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos ad escaia son aproximadas.

OBSERVACIONES

1.—No se embarcará carga sin estar satisfecho en fide.
2.—Los pasajeros serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de accidente.
3.—Para evitar reclamos se avisará al conductor que no se embarcará ningún bulto de mercedería que no tenga señalado con claridad el número, marcos, nombre del destinatario y lugar de su destino.
4.—Solamente se prohíbe equipaje, hasta las 5 p.m. del día en que se salda de los vapores.
5.—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Hector Izquierdo, cerca del muelle del Estero.

TARIFA DE PASAJES Y PASAJES

Pasaje de 1.ª a Bebedero y Bolsoño y Puerto Jesús	3.00
" " " " " "	2.00
" " " " " "	2.00
" " " " " "	1.00
Niños menores de diez años, medio pasaje	0.50
Por que de carga á Bebedero, Bolsoño y Puerto Jesús	0.25
Por que de carga á Bebedero, Bolsoño y Puerto Jesús	0.25
Por cada pie cubico á Bebedero, Bolsoño y Puerto Jesús	0.25
Por cada pie cubico á Bebedero, Bolsoño y Puerto Jesús	0.25
Por cada onza de resaca á Bebedero, Bolsoño y Puerto Jesús	0.25

La Empresa

LAURO M. LEAL
ABOGADO

Horas de despacho:
De 7 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m.
Santa Cruz de Guacacaste.

FRANC. L. ESTRIBIZ

Puntarenas, 23 de febrero de 1912.

ADMINISTRACION

Se da dinero al interés, comisiones hipotecarias, buenas garantías. Para informes y condiciones, entnderse con el suscrito.

Administración por Farmacia deliberata. Toda seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

RESTAURANT NOCTURNO DE CAMILO STOFFEL

SITUADO FRENTE A LOS BAÑOS (INTERNA) LONCHES Y OENAS á todas horas, esmero y prontitud. Helados, refrescos exquisitos y todo en el género de confort y en el arte culinario.

Se sirve la carta y á la mínima. Abierto al servicio público de hoy en adelante. Mañana, domingo, solemne inauguración del Restaurant Nocturno.

Botica "La Victoria"

HACE SABER QUE HA RECIBIDO.—Cremas de Bismuto, Crema Oriental, Caspiana, Jeringas de Fuentes, Tira Leche, Mangueras de Caucho, Alterativos de Javna, Termómetros, Bolsas para Caliente, Bolsas para Hielo, Pastillas del Dr. Adams, Vinol y tantos otros artículos, á precios de competencia.

José López Landrón, Gerente

Gran Baratillo DE A. ASCH BROSS.

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas Superiores en Esparta, San José y Limón.

Por qué compra donde los machos? Porque hay de venta desde (stampilas) hasta casas, terrenos etc., etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo. Así como cuartos y muebles.

Los compradores no olviden pedir la feria.

DR. RUBEN CASTRO
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Graduado en la Universidad de Pensylvania, é incorporado en la FACULTAD DE MEDICINA

Ofrece sus servicios profesionales
Especialista en puentes y coronas de porcelana y de oro; dentaduras Muy Artísticas

Extracciones completamente sin dolor, anestesia total ó parcial
Aproveche la oportunidad de arreglarse la boca, que yo estaré aquí por dos meses solamente
La oficina está en la casaca del que fué don Felipe Arce, contiguo HOTEL DE PACHON